



CORTE SUPREMA DE JUSTICIA – SALA DE NEGOCIOS GENERALES

En la ciudad de Panamá, a los catorce (14) días del mes de enero de dos mil diecinueve (2019), el Presidente de la Corte Suprema de Justicia, en asocio con la Secretaria General, hizo el siguiente reparto a la Sala Cuarta de Negocios Generales, al tenor de lo establecido en el artículo 106 del Código Judicial.

N° 53-19 <u>De León</u>	GLADYS GRACIELA GONZÁLEZ OJO , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N° 54-19 <u>Díaz</u>	KELLY MADELINE VERGARA GARCÍA , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N° 55-19 <u>Fábrega</u>	STEPHANIE DEL CARMEN HURTADO CABALLERO , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N° 56-19 <u>De León</u>	CARLOS GUSTAVO MONTOYA LAMBRIDGE , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.

Terminó el acto,

MAGISTRADO DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA.


MGDO. HERNAN A. DE LEÓN BATISTA.


LICDA. YANIXSA Y. YUEN C.
Secretaria General

José Luis Gallardo Gómez
Oficial Mayor IV
Secretaria General de la
Corte Suprema de Justicia